



OEA | CICAD



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

SEPTUAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
3 de mayo, 2023
Sesión Virtual 10:00 – 14:00 hrs (Hora de Washington D.C.)

OEA/Ser.L/XIV.1.73
CICAD/2785/23rev.1
Abril 4, 2023
Original: Español/Inglés

**BORRADOR DEL INFORME ANUAL 2022 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINGUAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

**INFORME ANUAL 2022 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

ÍNDICE

	Página
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN.....	3
SEPTUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.....	3
SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.....	4
CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS 2020	5
A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)	5
B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	6
C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID)	9
D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA.....	11
E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA	16
CAPÍTULO III: CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS.....	20

**INFORME ANUAL 2022 DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)
A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
EN SU QUINCUGÉSIMO TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

1. La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) presenta su Informe Anual a la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en su quincuagésimo tercer período ordinario de sesiones, de conformidad con las disposiciones de los artículos 54.f y 91.f de la Carta de la OEA.

RESUMEN EJECUTIVO

2. En enero de 2022, la **Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral (CICAD/MEM)** inició el segundo año de su octava ronda del MEM centrado en la reducción de la oferta de drogas, titulada “Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias”. La información proporcionada por los Estados Miembros fue evaluada por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) en el transcurso del año y mediante la realización de dos reuniones plenarias, llevadas a cabo en junio y octubre de 2022. El proceso produjo 32 informes nacionales que fueron aprobados por la Comisión de la CICAD en su septuagésimo segundo período ordinario de sesiones en noviembre de 2022 y publicados en diciembre de ese año. En marzo de 2022, la SE-CICAD redactó y publicó un resumen hemisférico basado en los resultados del MEM de los informes nacionales de evaluación de 2021 sobre la reducción de la demanda de drogas, titulado “Medidas de prevención, tratamiento y apoyo en la recuperación”.

3. La **Unidad de Fortalecimiento Institucional (CICAD/UFI)** siguió prestando apoyo a los Estados Miembros para el desarrollo de sus capacidades institucionales proporcionándoles estrategias y planes en áreas como coordinación institucional, alternativas al encarcelamiento, integración social, desarrollo alternativo y desarrollo de políticas al nivel nacional, subnacional y local a través de asistencia técnica, así como diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Organizó un total de cincuenta y cinco actividades virtuales y presenciales con 2.341 participantes de instituciones gubernamentales, sociedad civil y organizaciones internacionales. A lo largo de 2022, la SE-CICAD/UFI impartió formaciones virtuales y presenciales sobre formas de desarrollar estrategias y planes de acción nacionales en materia de drogas. La CICAD continuó apoyando a todos los Estados Miembros que solicitaron asistencia técnica para desarrollar modelos de alternativas al encarcelamiento, particularmente en la implementación de iniciativas en Colombia y México, y lanzó una nueva fase para apoyar los programas de justicia terapéutica para adolescentes con consumo problemático de drogas involucrados con la justicia de Perú. Asimismo, mantuvo su apoyo continuo al fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación de los tribunales de tratamiento de drogas. Se completó la segunda fase del proyecto de Fortalecimiento de Comunidades Terapéuticas y Centros de Tratamiento en América Latina y el Caribe con Cooperación Italiana (FOCTALI). Además, se completó el Currículo de Capacitación sobre Gestión de Casos y Cuidado (CCM por sus siglas en inglés) para infractores con consumo problemático de drogas y se impartió una sesión de Formador Master Global. Se finalizó la primera fase de la iniciativa Género en el Sistema de

Justicia Penal al completar los estudios de diagnóstico en cinco Estados Miembros con el objetivo de contribuir al diseño de políticas y programas de alternativas al encarcelamiento sensibles al género. Perú fue elegido como presidencia del Grupo de Expertos de la CICAD en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

4. El **Observatorio Interamericano sobre Drogas (CICAD/OID)** continuó brindando asistencia técnica a los Estados Miembros de la OEA y a sus observatorios nacionales de drogas a través de eventos de capacitación en línea y presenciales. A lo largo de 2022, el OID celebró 19 eventos, dos de formación presencial, 15 webinars de formación en línea, tres cursos de formación híbridos y una mesa redonda virtual sobre diversos temas relacionados con las redes de información sobre drogas (DINs por sus siglas en inglés), los sistemas de alerta temprana (SAT) y los métodos de investigación. También continuó con sus actividades de recopilación y análisis de datos, incluyendo solicitudes de datos cuantitativos y cualitativos sobre la oferta de drogas. Asimismo celebró, el 11 de mayo de 2022, una reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe de Investigación sobre Drogas (REDLAC). Además, preparó el Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2022, una publicación de la CICAD que contó con los aportes de 33 Estados Miembros. El Sistema de Alerta Temprana para las Américas (SATA) siguió recolectando, analizando y diseminando alertas sobre drogas emergentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Trinidad y Tobago y Uruguay y mantuvo su colaboración técnica con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), el Programa de Cooperación entre Europa, América Latina y el Caribe en materia de Políticas de Drogas (COPOLAD) de la Unión Europea, el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para compartir información y armonizar los indicadores relacionados con las drogas.

5. La **Unidad de Reducción de la Demanda (CICAD/URD)** participó en la Conferencia Global de la Sociedad Internacional para Profesionales del uso de Sustancias (ISSUP por sus siglas en inglés), en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, del 10 al 16 de mayo de 2022. Durante el evento, la CICAD organizó los siguientes eventos: una mesa redonda sobre prevención basada en evidencia con los capítulos nacionales de América Latina, una reunión del Grupo de Trabajo Regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR por sus siglas en inglés), el Foro Global de Jóvenes sobre Prevención del Uso de Drogas (coorganizador), un panel de discusión del Diálogo Global sobre reducción de la demanda en el marco de la Reunión Regional de la Unión Africana y capacitación sobre el Currículo para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Uso de Sustancias. La reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda se llevó a cabo de manera virtual en octubre de 2022, presidido por México. En noviembre de 2022, la CICAD se reunió con la Junta Directiva del ICUDDR para elaborar el plan estratégico del consorcio para los próximos cinco años. Se desarrollaron seis cursos en línea en español e inglés sobre el Currículo Universal de Prevención (UPC, por sus siglas en inglés) – Monitoreo y Evaluación, Familia y Escuela. La CICAD, en colaboración con la ISSUP organizó una Capacitación de Capacitadores del Currículo Universal de Tratamiento (UTC por sus siglas en inglés) con 17 expertos mexicanos en tratamiento del consumo de drogas. En colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se organizó el curso virtual: “Introducción a la Ciencia de la Prevención de Drogas para Profesionales”, con participantes de 26 expertos en prevención de Pereira, Colombia. La CICAD trabajó con los capítulos nacionales de la ISSUP de América Latina en el desarrollo de talleres de prevención escolar, laboral, comunitaria, con la participación de oficiales de gobierno, sociedad

civil y académicos. La Unidad continuó buscando fortalecer la cooperación con organizaciones de la sociedad civil, como la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT) y la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD).

6. La **Unidad de Reducción de la Oferta (CICAD/URO)** llevó a cabo 24 actividades de capacitación y asistencia técnica, una reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, una reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo y una reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea. Tales actividades estuvieron enfocadas en inteligencia policial antidrogas y control del narcotráfico; control de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NSP); control del narcotráfico por vía marítima, portuaria; control del narcotráfico por vía aérea y transversalización de la perspectiva de igualdad de género en los organismos encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas. En el marco de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD) y de la Escuela de Capacitación de Inteligencia Antidrogas del Caribe (CCITS, por sus siglas en inglés), la CICAD/URO brindó capacitación especializada a 330 investigadores y analistas antidrogas con el objetivo de mejorar sus habilidades para investigar y dismantelar las redes criminales dedicadas al narcotráfico. Por su parte, se desarrollaron cinco actividades de capacitación y asistencia técnica sobre el control de precursores químicos, drogas sintéticas y NSP con 95 participantes y una actividad sobre cooperación marítima antidrogas y control del narcotráfico por vía marítimo/portuaria, con 113 participantes. La reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD fue presidida por Guatemala y vice-presidida por Ecuador, mientras la reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD fue presidida por Perú y vice-presidida por El Salvador. Adicionalmente, la Unidad organizó la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea para Estados Miembros de América Latina, en la que se discutieron los desafíos que enfrentan los Estados Miembros en la materia, así como iniciativas, herramientas y buenas prácticas para enfrentarlos. Finalmente, en el marco del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA), la Unidad realizó siete mesas redondas presenciales y dos en formato virtual sobre la transversalización de la perspectiva de género en agencias antinarcóticos.

CAPÍTULO I: PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE LA COMISIÓN

7. El septuagésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD se celebró virtualmente el 28 de julio de 2022 y el septuagésimo segundo período ordinario de sesiones tuvo lugar en la sede de la OEA en Washington, D.C., del 8 al 11 de noviembre del 2022. La presidencia estuvo a cargo de Costa Rica durante el período 2021-2022 y la Vicepresidencia estuvo a cargo de Paraguay. Paraguay fue electo Presidente de la Comisión en noviembre de 2022, y Uruguay fue electo Vicepresidente para 2022-2023.

SEPTUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

8. Durante el septuagésimo primer período ordinario de sesiones de la CICAD, la Comisión aprobó el borrador del informe anual del 2021 y ocho párrafos (dos se dejaron abiertos) para la resolución omnibus sobre seguridad multidimensional para presentarse a la Asamblea General

de la OEA en su quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones. Los párrafos fueron finalizados por la Comisión de Seguridad Hemisférica.

SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

9. En su septuagésimo segundo período ordinario de sesiones, la Comisión eligió a Paraguay para presidir la CICAD durante el período 2022-2023 y a Uruguay para desempeñar las funciones de la Vicepresidencia durante el mismo período. La Comisión aprobó el Plan de Trabajo 2023 de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. Asimismo, la Comisión aprobó el Informe de la Coordinadora General del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) y los informes nacionales temáticos de evaluación de la octava ronda del MEM sobre Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias.

10. La Comisión también escuchó los siguientes paneles y presentaciones: Herramientas y Mecanismos para la Elaboración de Estrategias y Planes de Acción sobre Drogas; Consumo de Drogas en Adolescentes y Jóvenes; El Vínculo entre el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego y las Organizaciones Criminales Dedicadas al Narcotráfico; Los Avances en los Sistemas de Alerta Temprana en las Américas; Género en las Políticas de Drogas: una Perspectiva desde la Sociedad Civil; Presentación de los Resultados del Ejercicio del Mapeo Institucional y Evaluación de las Necesidades de Capacitación y Recursos Humanos de las Instituciones del Caribe Centradas en la Prevención, el Tratamiento y la Rehabilitación; El Impacto de las Cadenas de Producción y Comercialización de Drogas Ilícitas en el Medioambiente: de la Información a la Acción; Medidas para Contrarrestar la Fabricación Ilícita de Drogas Sintéticas Mediante la Prevención del Tráfico Ilícito de Sustancias Químicas no Fiscalizadas y Precursores de Diseño; Abordaje del Estigma en los Programas de Reducción de la Demanda de Drogas; Generando Capacidad Institucional para el Diseño e Implementación de Alternativas al Encarcelamiento para Delitos Relacionados con las Drogas; Contrarrestando la Creciente Amenaza del Tráfico Ilícito de Drogas por Vía Fluvial en la Región; Control, Legislación, y Regulación del Acceso al Cannabis: Actualizaciones y Experiencias; y Presentación del Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2022.

11. Con relación a los Grupos de Expertos de la CICAD, la Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda y la candidatura de Panamá para ocupar la presidencia de dicho Grupo de Expertos durante el período 2022-2023. Asimismo, se aprobó la candidatura de Brasil para ocupar la vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo. La Comisión aprobó también la candidatura de El Salvador para ocupar la Presidencia del Grupo de Expertos durante el período 2022-2023. De igual forma, la Comisión aprobó la candidatura de Guatemala para ejercer la Vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó el informe del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos. La Comisión aprobó también la candidatura de Ecuador para ser electo como Presidencia del Grupo de Expertos durante el período 2022-2023. También, la Comisión aprobó la candidatura de Brasil para ejercer la Vicepresidencia del Grupo de Expertos durante el mismo periodo. La Comisión aprobó la candidatura de Perú para ocupar la Presidencia del Grupo de Expertos de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible.

CAPÍTULO II: ACCIONES DE LA CICAD PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA HEMISFÉRICA SOBRE DROGAS 2020

A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)

12. La Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) publicó 32 informes nacionales de evaluación correspondientes al segundo año de la octava ronda de evaluación, concernientes a la reducción de la oferta de drogas titulada: “Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias”. La SE-CICAD elaboró y publicó un informe hemisférico sobre la reducción de la demanda de drogas, titulado “Medidas de prevención, tratamiento y apoyo en la recuperación”, basado en los hallazgos de los informes nacionales de evaluación del MEM de 2021. El MEM/CICAD difundió los resultados del MEM en diversos foros a lo largo del año.

Publicación de 32 informes nacionales de evaluación del MEM, correspondientes al área de reducción de la oferta de drogas

13. Los informes nacionales de evaluación del MEM para el 2022 fueron realizados con base en un cuestionario que fue enviado por el MEM/CICAD en enero y sometido por los Estados Miembros en marzo. Esta información fue revisada por el grupo de consultores técnicos independientes del MEM y evaluada por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), de marzo a junio y sosteniendo una reunión virtual, llevada a cabo en junio, la cual produjo los primeros borradores de informes con solicitudes de información adicional para los Estados Miembros. La información presentada por los países, en respuesta a estas solicitudes, fue utilizada para completar la redacción de los informes, de agosto a septiembre y concluyendo con una segunda reunión virtual, llevada a cabo en octubre. Como producto de esta reunión, se obtuvieron 32 borradores finales de informes nacionales de evaluación, los cuales fueron considerados y aprobados por los Comisionados de la CICAD en su septuagésimo segundo periodo ordinario de sesiones en noviembre.

14. Luego de la aprobación de los informes nacionales de evaluación sobre la reducción de la oferta de drogas, el MEM/CICAD coordinó su publicación en diciembre.

Publicación de un resumen hemisférico basado en los resultados de los informes nacionales de evaluación del MEM de 2021 sobre la reducción de la demanda de drogas

15. En marzo se publicó un resumen hemisférico elaborado por la SE-CICAD con base en los resultados de los informes nacionales de evaluación del MEM de 2021 sobre la reducción de la demanda de drogas, titulado "Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación". Este resumen hemisférico destaca los hallazgos más importantes sobre el nivel de avance, a nivel regional, de los Estados Miembros en el cumplimiento del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-2025 de la CICAD en la reducción de la demanda.

Difusión de los hallazgos del MEM

16. Durante el 2022, los hallazgos del MEM fueron presentados por el MEM/CICAD en diversos foros, incluidos: los Debates Temáticos de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas 2022, en septiembre; la XXIII Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD, en octubre; y la Conferencia Internacional sobre la Implementación de Políticas y Programas de Prevención del Consumo de Drogas, en noviembre.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

17. A lo largo de 2022, la Unidad de Fortalecimiento Institucional (UFI) de la SE-CICAD continuó brindando asistencia técnica para apoyar el desarrollo de capacidades institucionales para la formulación de políticas y acciones en materia de drogas por parte de las diversas agencias gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el tema de las drogas en los Estados Miembros. La UFI también formuló y llevó a cabo programas y actividades de monitoreo a través de herramientas de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas para la revisión de estrategias y planes de acción, así como para la discusión y coordinación de temas de políticas existentes y emergentes.

18. La UFI continuó desarrollando y llevando a cabo programas y actividades de coordinación y asistencia técnica, sistematización, análisis estratégico, capacitación, gestión del conocimiento, sensibilización e intercambio de conocimientos en asuntos relacionados con la capacidad institucional dentro de los Estados Miembros a través de diversas acciones, entre ellas apoyo a la formulación, aplicación, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias y planes de acción nacionales y locales en materia de drogas, estrategias de integración social, desarrollo alternativo integral y sostenible, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de alternativas al encarcelamiento por delitos relacionados con las drogas que tengan en cuenta las cuestiones de género y actualización y revisión de marcos normativos y problemas emergentes, así como colaboración con la sociedad civil.

19. El trabajo se llevó a cabo de forma bilateral y a través de acuerdos de colaboración con otros programas y organizaciones, como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en materia de Políticas de Drogas (COPOLAD), el Grupo Pompidou, el Plan Colombo y la Comisión de la Unión Africana.

20. En la sexagésimo quinta sesión de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas (CND por sus siglas en inglés), en marzo de 2022, la UFI participó en dos importantes eventos paralelos: (1) Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas de Drogas (organizado por CICAD) y (2) People in Recovery and Stigma: Barriers and Strengths in Their Pathways (Personas en Recuperación y Estigma: Barreras y Fortalezas en sus Trayectorias). Asimismo, en diciembre de 2022, la UFI participó con el Departamento de Seguridad Pública de la OEA en la Reunión entre períodos de sesiones de Discusiones Temáticas de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal de la ONUDD.

Apoyo a la formulación de políticas públicas sobre drogas: nivel nacional y niveles subnacionales

21. Se ofreció apoyo técnico a 21 Estados Miembros caribeños y latinoamericanos en el desarrollo de sus políticas nacionales sobre drogas (estrategias y planes de acción). Además, se realizaron dos visitas de asistencia técnica a países del Caribe para ayudarles a movilizar a las partes interesadas y a elaborar sus planes nacionales.

22. Se preparó el primer borrador del Currículum Universal de Formación en Estrategias Nacionales de Drogas para las Américas y su contenido se puso a prueba en forma piloto en la formación virtual que se impartió en febrero. Adicionalmente, en diciembre, un panel que incluyó representantes de agencias hemisféricas e internacionales revisó el currículum. Este documento se encuentra en la fase final de edición.

23. Se actualizó el documento de 2009 “Cómo desarrollar una política sobre drogas” y se está redactando un conjunto de herramientas de apoyo al manual de políticas. Ambos documentos se encuentran en fase de edición final.

24. La UFI organizó e impartió un curso virtual para mejorar las competencias de los profesionales responsables de formular modelos de intervención territorial integrales y coordinados en contextos locales afectados por el problema de las drogas. Este curso se desarrolló a través del programa INTERCOONECTA de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con apoyo de la Delegación del Gobierno de España para el Plan Nacional sobre Drogas.

Alternativas al encarcelamiento por delitos relacionados con las drogas

25. En el marco del proyecto de Género en el Sistema de Justicia Penal y en estrecha colaboración con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA y el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID), la UFI finalizó los informes de los estudios diagnósticos de los cinco países participantes (Argentina, Colombia, Costa Rica, Jamaica y República Dominicana) y elaboró un documento técnico sobre “Prácticas prometedoras de alternativas al encarcelamiento por delitos relacionados con drogas con perspectiva de género” a nivel regional e internacional. Las conclusiones de los estudios y las prácticas que se identificaron servirán como base para políticas o programas alternativos al encarcelamiento sensibles al género y apoyar su diseño e implementación. La UFI también llevó a cabo sesiones de sensibilización sobre género y delitos relacionados con drogas para más de 380 operadores de justicia penal en los países participantes y apoyó el lanzamiento de la “Guía Práctica del Programa de Tratamiento bajo Supervisión Judicial” en la República Dominicana.

26. La UFI continuó implementando la segunda fase de un proyecto de asistencia técnica para extender y consolidar los programas de justicia terapéutica en los estados de México. Tres estados mexicanos lanzaron programas piloto en 2022, lo que aumentó a ocho el número total de programas en el país. Otros estados tienen previsto iniciar sus propios programas piloto en 2023. También se celebraron reuniones interinstitucionales y se impartieron una serie de cursos de capacitación en la materia en los que se formó a 1.212 funcionarios públicos de todo el país, el 63%

de ellos mujeres. Además, la UFI organizó una serie de cursos de capacitación de capacitadores para crear un grupo de 59 capacitadores mexicanos expertos. Los expertos mexicanos también compartieron su experiencia con sus homólogos colombianos en una serie de eventos organizados por Colombia.

27. La UFI trabajó en la ampliación del innovador Currículo de Gestión de Casos y Cuidado (CCM por sus siglas en inglés), que promueve la cooperación entre los sistemas de justicia y salud, así como los servicios sociales, para facilitar el acceso a programas de tratamiento e integración social como alternativas al encarcelamiento. La Unidad llevó a cabo un Máster Mundial de Formación sobre CCM, y siguió apoyando con asistencia técnica a Trinidad y Tobago en el proyecto piloto de CCM.

28. En colaboración con el Departamento de Seguridad Pública de la OEA, la UFI encabezó un grupo de trabajo técnico en Colombia para desarrollar una herramienta de información que ayudará a aplicar los criterios de elegibilidad para las alternativas al encarcelamiento y la imposición de sentencias justas. Las pruebas piloto de la herramienta inicial comenzaron en Medellín a finales de 2022. La UFI también coordina el componente de alternativas al encarcelamiento de un proyecto de demostración en Colombia que aborda la prevención, el tratamiento, la recuperación y la integración social relacionados con las drogas, lo que contribuye a generar evidencias sobre intervenciones integrales para la reducción del consumo de drogas y la delincuencia conexa.

29. La UFI brindó apoyo técnico a ocho Estados Miembros para establecer o fortalecer mecanismos de monitoreo y evaluación de sus tribunales de tratamiento de drogas y llevó a cabo un estudio de costes de los programas de tribunales de tratamiento de drogas en siete países.

30. La UFI lanzó la segunda fase de su iniciativa para apoyar el desarrollo de programas de justicia terapéutica para adolescentes con consumo problemático de drogas involucrados con la justicia en Perú. El proyecto incluye capacitación, asistencia técnica, apoyo a la coordinación interinstitucional y sensibilización.

31. La UFI implementó la segunda fase del proyecto Fortalecimiento de Comunidades Terapéuticas y Centros de Tratamiento en América Latina y el Caribe con Cooperación Italiana (FOCTALI) con ocho países del Hemisferio (Argentina, Chile, Guyana, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay). Como resultado de las fases I y II del FOCTALI se recopiló un conjunto de directrices y buenas prácticas sobre integración sociolaboral.

32. La UFI participó en diferentes paneles de discusión sobre alternativas al encarcelamiento durante la Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP, por sus siglas en inglés).

Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible

33. En noviembre, Perú fue electo como presidente del Grupo de Expertos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible para el periodo 2022-2023. La UFI continuó su compromiso en el Desarrollo Alternativo fortaleciendo la colaboración con los Estados Miembros y socios internacionales y participando en visitas de estudio y seminarios web en colaboración con el

Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas de Drogas (COPOLAD) a través de la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit* (GIZ).

C. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS (OID)

34. La misión del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la SE-CICAD es promover y apoyar una red de información e investigación para los Estados Miembros de la OEA. Los principales socios del OID son los observatorios nacionales de drogas de las comisiones nacionales de drogas, universidades y otras organizaciones internacionales. Fuera del Hemisferio, el OID colabora activamente con socios internacionales, incluyendo la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT).

Asistencia técnica a los Observatorios Nacionales de Drogas

35. El OID llevó a cabo 15 seminarios web de capacitación y tres cursos de capacitación híbridos sobre diversos temas, se capacitó a 1.122 profesionales de todo el Hemisferio en métodos de investigación sobre drogas, nuevas tendencias en la demanda y oferta de drogas, sistemas de alerta temprana y redes de información sobre drogas.

36. El 23 de febrero de 2022, el OID llevó a cabo la Mesa Redonda Virtual sobre Adulterantes en las Drogas Ilícitas como parte del proyecto Sistemas de Alerta Temprana en Respuesta a Opioides y Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSP).

37. Asimismo, del 22 al 24 de junio de 2022, el OID realizó un evento nacional de capacitación presencial para miembros de la red mexicana de información sobre drogas.

38. El OID llevó a cabo un evento subregional de capacitación presencial para observatorios nacionales de drogas del Caribe en Trinidad y Tobago el 7 y 8 de diciembre de 2022.

39. El OID siguió recopilando y analizando datos sobre el consumo de drogas a partir del impacto del COVID-19 en los observatorios nacionales de drogas.

40. El 11 de mayo de 2022 celebró una reunión virtual de la Red Latinoamericana y Caribeña de Investigadores en Drogas (REDLAC), un grupo científico asesor del OID. Los miembros de la REDLAC revisaron y discutieron información sobre el consumo de fentanilo en México y formularon recomendaciones al OID para su posterior estudio. Participaron en este grupo técnico investigadores científicos de Argentina, Jamaica, México, Puerto Rico y Trinidad y Tobago.

41. El OID ha apoyado la cooperación horizontal entre Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Trinidad y Tobago y Uruguay sobre métodos de investigación de drogas y desarrollo y fortalecimiento de DINs y EWS. Esto implica la formación de país a país, donde los países más avanzados acogen a aprendices de otros Estados Miembros.

Investigación y análisis

42. El OID redactó el Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2022, que se presentó en el Septuagésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la CICAD en noviembre.

43. El OID recopiló, analizó y diseminó datos a través del Sistema de Alerta Temprana para las Américas (SATA) de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Trinidad y Tobago y Uruguay.

Cooperación internacional

44. El OID participa institucionalmente en el Comité de Asesoramiento Científico (SAC por sus siglas en inglés) del Informe Mundial sobre las Drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), con sede en Viena. En este sentido, asistió a las reuniones del SAC y colaboró con la ONUDD revisando los datos de los países del hemisferio y analizando algunos capítulos para el Informe Mundial sobre las Drogas.

45. Asimismo, colaboró con el Programa Global SMART de la ONUDD compartiendo información sobre drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas y coordinando actividades conexas. Participó en la Reunión del Grupo Consultivo SMART 2022 y en eventos paralelos a la Comisión de Estupefacientes (CND por sus siglas en inglés) organizados por el Programa Global SMART el 15 de abril de 2022. Como parte de esta colaboración, en septiembre de 2022, el OID y el Programa Global SMART de la ONUDD llevaron a cabo actividades conjuntas de formación sobre la recopilación de datos relativos a las drogas sintéticas, las nuevas sustancias psicoactivas y los opiáceos sintéticos.

46. El OID colabora activamente con el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), la ONUDD, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el proceso de armonización de los indicadores en los ámbitos del consumo de drogas y su tratamiento. Esta colaboración implica reuniones periódicas (virtuales y presenciales), grupos de trabajo conjuntos y eventos de capacitación conjuntos. Estos esfuerzos conjuntos aseguran que los indicadores sean lo suficientemente uniformes como para permitir que las agencias trabajen juntas en actividades relacionadas con la información sobre drogas mutuamente beneficiosas y las actividades entre agencias son complementarias.

47. El OID se coordina estrechamente con el Programa de Cooperación entre América Latina y la Unión Europea en materia de políticas de lucha contra la droga (COPOLAD) de la Unión Europea y participó en múltiples eventos del COPOLAD: en México del 12 al 15 de septiembre, en Paraguay del 21 al 22 de junio y en Lisboa el 24 de noviembre de 2022.

48. El OID y el Programa Internacional del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés) mantienen una alianza de colaboración en la que el OID participa anualmente en el Foro Internacional del NIDA. Durante 2022, participó en eventos virtuales y paneles en línea organizados por el NIDA, incluyendo presentaciones a investigadores internacionales y a los Humphrey Fellows, jóvenes investigadores que realizan prácticas con el NIDA.

D. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

49. La Unidad de Reducción de la Demanda (URD) de la SE-CICAD, promueve la formulación de líneas de acción y políticas públicas estratégicas, de conformidad con el Plan de Acción 2021-2025 de la Estrategia Hemisférica de Drogas. La URD presta asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo y la promoción de políticas sostenibles, estrategias, planes y programas con base empírica para promover estilos de vida saludables, así como prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con problemas por consumo de drogas.

50. El 30 de junio de 2022, la URD celebró un seminario web con los Estados Miembros para presentar los resultados de dos publicaciones emanadas de una investigación que llevó a cabo en 2020/2021: i) Instituciones caribeñas enfocadas en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación en el uso de sustancias - Resultados de una evaluación de las necesidades de capacitación institucional y de recursos humanos de los Estados Miembros del Caribe de habla inglesa, francesa y holandesa de la OEA y ii) Directorio de instituciones del Caribe orientadas a la prevención, el tratamiento y la rehabilitación del consumo de sustancias - Presentación de los resultados de un ejercicio de mapeo institucional de los Estados Miembros de la OEA del Caribe de habla inglesa, holandesa y francesa.

51. La URD lanzó un programa piloto para apoyar iniciativas de prevención del consumo de drogas y salud mental dirigidas por jóvenes en entornos escolares y comunitarios en el Caribe, en colaboración con la ONG estadounidense Students Against Destructive Decisions (SADD). Cinco Estados Miembros del Caribe se inscribieron en el programa.

52. Del 14 al 16 de noviembre de 2022 se llevó a cabo en Miami, Florida, la Conferencia sobre la Aplicación de Políticas y Programas de Prevención del Consumo de Drogas. El objetivo de esta conferencia fue fortalecer la capacidad de los funcionarios de las comisiones nacionales de drogas encargados de desarrollar e implementar políticas, estrategias y programas de prevención del consumo de drogas en los Estados Miembros de la OEA. Asistieron a ella expertos en prevención de 17 Estados Miembros. Al finalizar la conferencia se pidió a los países que desarrollaran una estrategia de prevención para las escuelas, las familias y el lugar de trabajo que incluyera las necesidades, recursos, objetivos, seguimiento, recursos humanos y de creación de capacidad, las conexiones de red y los obstáculos que se identificaran.

53. La URD asistió a la reunión del Grupo Asesor de Expertos en Tratamiento (TEAG por sus siglas en inglés) de 2022, organizada por el Plan Colombo, para revisar y aprobar el Currículo para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Uso de Sustancias, elaborado por la CICAD. La URD presentó los cambios que se han introducido en el plan de estudios y recibió nuevas sugerencias de los expertos.

54. Del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022 se llevó a cabo en Georgetown, Guyana, una capacitación en el Currículo para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Uso de Sustancias. Organizaron esta capacitación la URD y el Ministerio de Salud de Guyana.

55. Del 9 al 12 de diciembre de 2022 se llevó a cabo en Campinas, São Paulo, un curso de capacitación sobre el Currículum de Jóvenes en Prevención para 14 jóvenes voluntarios de la ONG

juvenil “Força Jovem”. Esta capacitación se impartió en apoyo del proyecto dirigido por jóvenes que crearon los líderes juveniles brasileños y argentinos asistentes al Foro Mundial de la Juventud para Líderes Juveniles en Abu Dhabi en mayo de 2022.

56. El 8 de septiembre de 2022, la URD llevó a cabo un seminario web sobre Modelos de Experiencia de Recuperación Compartida dirigido a funcionarios de comisiones nacionales de drogas y profesionales que trabajan en el área de tratamiento y recuperación de personas con trastornos por el consumo de sustancias en los Estados Miembros de la OEA. Durante el seminario web, los participantes conocieron diferentes modelos de recuperación e integración social del consumo de drogas implementados en Inglaterra (Doncaster Care Group Drug and Alcohol Services), Italia (San Patrignano), Chile (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol) y Jamaica (National Council on Drug Abuse).

Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias en Abu Dabi

57. La URD participó en la Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP por sus siglas en inglés) en Abu Dhabi del 10 al 16 de mayo de 2022, y organizó los siguientes eventos: una mesa redonda sobre prevención basada en la evidencia con los capítulos nacionales latinoamericanos, una reunión del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR por sus siglas en inglés) para representantes de América Latina y el Caribe, el Foro Mundial de Jóvenes sobre Prevención del Consumo de Drogas (coorganizador), una mesa redonda sobre el Diálogo Global sobre Reducción de la Demanda de Drogas en el marco de la Reunión Regional de la Unión Africana y una formación sobre el Currículo para el Tratamiento de Adolescentes con Trastornos por Uso de Sustancias.

58. La CICAD invitó a seis miembros de comisiones de América Latina y el Caribe a presentar ponencias en el panel sobre el Diálogo Global, que tuvo lugar durante la Reunión Regional de Consulta de la Unión Africana, e hizo una presentación sobre las conclusiones del Mecanismo de Evaluación Multilateral de las Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación incluidas en el Plan de Acción. El objetivo de esta reunión fue intercambiar conocimientos y mejores prácticas en materia de reducción de la demanda entre las regiones de África, Asia, América Latina y el Caribe.

59. Avanzando la prevención del consumo de sustancias en América Latina: Resultados de un Enfoque Sistemático para Guiar y Monitorear la Selección, Implementación y Evaluación de Intervenciones Preventivas en la Región. El 11 de mayo, la CICAD organizó una mesa redonda en el marco de la Reunión Global de Capítulos Nacionales para presentar las intervenciones de prevención desarrolladas por los capítulos nacionales latinoamericanos de la ISSUP. El objetivo de este proyecto fue orientar a los directores de los cinco capítulos durante los procesos de selección, implementación y seguimiento de las intervenciones preventivas, así como diseñar y coordinar técnicamente la evaluación de procesos y resultados de las intervenciones preventivas seleccionadas.

60. Formación para el tratamiento de adolescentes con trastornos por el uso de sustancias. Esta formación tuvo lugar del 12 al 16 de mayo de 2022 en Abu Dabi, en el marco de la

Conferencia de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias 2022. Su objetivo fue reforzar las capacidades de los profesionales que trabajan con adolescentes con trastornos por el uso de sustancias. Participaron en ella 21 profesionales del tratamiento: 12 de América Latina y el Caribe y nueve de Pakistán, Irán e Indonesia.

61. Formación previa al Foro para líderes juveniles: esta formación tuvo lugar los días 10 y 11 de mayo de 2022 en Abu Dabi en el marco de la Conferencia de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias (ISSUP, por sus siglas en inglés) en 2022. Su objetivo fue formar y preparar a los jóvenes líderes para que colaboraran en la formación durante el III Foro Mundial de Jóvenes Líderes en la Prevención del Consumo de Drogas. Participaron en ella tres líderes juveniles del Caribe y siete de los Emiratos Árabes Unidos, Pakistán y Sri Lanka. Este evento fue organizado por la SE-CICAD y el Plan Colombo con el apoyo del Centro Nacional de Rehabilitación (NRC por sus siglas en inglés) de los Emiratos Árabes Unidos y la Agencia de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley sobre el Uso Indebido de Drogas de Estados Unidos.

62. Tercer Foro Global para Jóvenes Líderes en Prevención del Uso de Drogas: la meta de este foro fue introducir el tema de la prevención del consumo de sustancias entre los líderes juveniles para ayudarles a comprender las formas más eficaces de prevenir el consumo de drogas en sus comunidades y en todo el mundo. En este sentido, el currículo “Implicar a los jóvenes en la prevención” tiene como fin preparar a los jóvenes para que participen activamente en las distintas fases de los planes de prevención, en los cuales pueden desempeñar un papel crucial y significativo. Participaron en el foro cincuenta y cinco jóvenes de América Latina, el Caribe, África y Asia El evento tuvo lugar del 12 al 16 de mayo de 2022 en Abu Dabi, en el marco de la Conferencia de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias 2022 y fue organizado por la SE-CICAD y el Plan Colombo, con apoyo del NRC de los Emiratos Árabes Unidos y la Agencia de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley sobre el Uso Indebido de Drogas de Estados Unidos.

63. La URD participó en un panel sobre el trabajo regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR por sus siglas en inglés) durante la Conferencia Anual de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias.

ISSUP Brasil - Conferencia Freemind

64. La URD participó en esta Conferencia, que se llevó a cabo del 15 al 18 de junio de 2022. Durante este evento, la CICAD organizó una capacitación en prevención de dos días, basada en los medios de comunicación, para 95 periodistas y adolescentes, en conjunto con la Claremont Graduate University. La URD hizo una presentación sobre los retos que se enfrentan para la prevención del consumo de sustancias en las Américas.

ISSUP Argentina

65. La URD organizó un evento presencial en colaboración con el capítulo argentino de ISSUP, que contó con participantes de los capítulos nacionales de ISSUP de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú. El objetivo fue presentar los resultados de un enfoque sistemático para guiar y monitorear la selección, implementación y evaluación de intervenciones preventivas en la región. Esta actividad forma parte del lanzamiento de la nueva maestría en Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas desde una Perspectiva de Salud Social de la Universidad Museo Social Argentino.

ISSUP México – Capacitación de Capacitadores del Currículum Universal de Tratamiento

66. La URD organizó una Capacitación de Capacitadores del Currículum Universal de Tratamiento en colaboración con el Capítulo de ISSUP México del 1 al 8 de septiembre de 2022 en Cancún, México para 17 expertos en tratamiento. El objetivo fue que los participantes se convirtieran en Profesionales Certificados Internacionales en Adicciones (ICAP por sus siglas en inglés) para que pudieran difundir el material en todo el territorio nacional.

ISSUP Perú - Taller de Formación para la Implementación de Políticas Escolares de Prevención del Uso de Sustancias Psicoactivas

67. En el marco de la colaboración entre la CICAD y ISSUP, la URD organizó un taller de formación para la implementación de políticas escolares de prevención del uso de sustancias del 14 al 16 de septiembre de 2022 en colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Perú y la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Este taller contó con 36 participantes de Chile, Paraguay y Perú.

Reunión de Socios Globales para la Reducción de la Demanda de Drogas

68. La URD, en colaboración US-INL, organizó una reunión del 23 al 24 de agosto para analizar el trabajo y los esfuerzos de cooperación de los socios estratégicos durante 2022. Varios Observadores Permanentes también se unieron al evento para presentar su trabajo relativo a la reducción de la demanda de drogas.

Diálogo Global

69. Durante la Vigésimo Tercera Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD, la SE-CICAD organizó un panel en el marco del Diálogo Global para abordar el tema del acceso a centros de tratamiento para mujeres en África, Asia, América Latina y el Caribe. Expertos de Egipto, Kenia y Corea compartieron sus experiencias durante este panel.

Formación en línea del Currículum Universal de Prevención (UPC, por sus siglas en inglés)

70. La URD, en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), organizó el curso virtual “Introducción a la Ciencia de la Prevención de Drogas para Profesionales”, que se impartió en la plataforma del aula virtual de la AECID durante cinco semanas. El objetivo principal del curso fue poner de relieve los diferentes aspectos de la ciencia de la prevención y su aplicación en la práctica, y proporcionar a los participantes una base de habilidades y conocimientos necesarios para llevar a cabo programas de prevención basados en evidencia a nivel comunitario. Los participantes procedieron de Pereira y Dosquebradas, Colombia.

Curso en Línea Sobre el Plan de Estudios del Currículo Universal de Prevención (UPC)

71. La URD trabajó en el desarrollo de seis cursos en línea, en español e inglés, sobre el Currículo Universal de Prevención (UPC) – Monitoreo y Evaluación, Familia y Escuela.

Grupos de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD

72. La vigésima tercera Reunión del Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda de la CICAD, una reunión virtual de dos días presidida por México y con Panamá como vicepresidente, se llevó a cabo el 18 y 19 de octubre de 2022 con la participación de veinticuatro Estados Miembros. En ella se abordaron los desafíos que actualmente enfrenta la región en relación con los temas de reducción de la demanda de drogas y los asuntos prioritarios relacionados con la prevención del uso de drogas, la intervención temprana, el tratamiento, la atención, la rehabilitación, el estigma y la integración social. En la reunión se presentaron los resultados de los grupos de trabajo de expertos sobre las recomendaciones para la implementación de programas de reducción de la demanda de drogas con énfasis en el abordaje de la salud mental. Durante el septuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la CICAD, realizado en noviembre de 2022, Panamá y Brasil fueron elegidos como presidencia y vicepresidencia, respectivamente, para el período 2023-2024.

Capacitación de Capacitadores Regional del Currículo de Intervención en Mujeres que han estado Expuestas a Sustancias (WISE): Atención Integral de Trastornos por Uso de Sustancias

73. La URD coordinó una capacitación presencial en colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. El objetivo de la formación era mejorar la comprensión de las necesidades específicas de tratamiento de las mujeres y cómo abordarlas mediante conocimientos y técnicas prácticas. La formación tuvo lugar en Santiago de Chile y contó con la participación de 12 Estados miembros latinoamericanos del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2022.

Lanzamiento de la Red de Mujeres para el Tratamiento del Consumo de Sustancias

74. La Red Regional de Mujeres para el Tratamiento del Consumo de Sustancias fue lanzada en diciembre de 2022, el objetivo es reunir a la comunidad de profesionales y expertos que trabajan en centros de tratamiento en los países de la región. El objetivo es promover el intercambio de experiencias para identificar las principales barreras que enfrentan las mujeres en el acceso al tratamiento por consumo de sustancias. Doce Estados miembros de la OEA participaron en el lanzamiento.

Cooperación con la Sociedad Civil en Reducción de la Demanda de Drogas

75. La URD participó en el XXIV Seminario sobre Drogas y Cooperación organizado por la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogas y Adicciones (RIOD) en junio de 2022. En coordinación con la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT), la URD desarrolló una “Guía de buenas prácticas para los prestadores de servicios de tratamiento por consumo de drogas en el modelo de comunidad terapéutica”, y participó en la reunión de la Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas (WFCT, por sus siglas en inglés), celebrada en Nueva Delhi, India, en diciembre de 2022.

Cooperación con el Ayuntamiento de Valencia, España

76. En septiembre de 2022, la CICAD y el Ayuntamiento de Valencia firmaron una adenda para extender por dos años más (hasta diciembre de 2024) el Memorando de Entendimiento entre las partes con el objetivo de establecer el marco regulatorio con respecto a la cooperación y la asistencia técnica para la ejecución de actividades en la reducción de la demanda de drogas en beneficio de los Estados Miembros de la OEA.

Centro de Coordinación Regional del Consorcio Internacional de Universidades para la Reducción de la Demanda de Drogas (ICUDDR, por sus siglas en inglés)

77. Durante la Conferencia Global de ISSUP en 2022, la URD y el Grupo Regional de Trabajo del ICUDDR se reunieron con el nuevo Director Ejecutivo del consorcio, para discutir la visión conjunta del trabajo regional, y presentó el trabajo regional desarrollado por CICAD en colaboración con el consorcio. En noviembre de 2022, la Junta Directiva del ICUDDR se reunió con la SE-CICAD para elaborar el plan estratégico del consorcio para los próximos cinco años.

E. REDUCCIÓN DE LA OFERTA

78. La misión de la Unidad de Reducción de la Oferta (URO) de la SE-CICAD consiste en fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para contrarrestar la producción, el tráfico y la comercialización ilícitos de drogas, así como prevenir el desvío de los precursores químicos utilizados para su fabricación.

79. En este contexto, en 2022 la URO organizó 24 actividades de capacitación y asistencia técnica: una reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos, una reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo y una reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por vía Aérea.

Capacitación sobre inteligencia policial antidrogas

80. En 2022, en el marco de la programación anual de la Escuela Regional de la Comunidad Americana de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD), la Unidad ofreció tres cursos regionales de capacitación antidrogas en formato virtual para 142 agentes del orden de los Estados Miembros

de la OEA de América Latina. Estos cursos tuvieron lugar a través de la plataforma segura de formación en línea de ERCAIAD.

81. Adicionalmente, la URO llevó a cabo un curso sobre Inteligencia Estratégica y Prospectiva Antidrogas en la sede de la Escuela en Bogotá, Colombia, para 26 participantes de los Estados Miembros de la OEA de habla hispana.

82. Se llevaron a cabo dos cursos nacionales de capacitación sobre inteligencia policial antidrogas y misiones de asistencia técnica en Paraguay y Guatemala en el mes de julio, mediante las cuales se fortalecieron las capacidades de 72 agentes del orden sobre la materia.

83. A través de la Escuela de Capacitación de Inteligencia Antidrogas del Caribe (CCITS, por su sigla en inglés), la URO ofreció tres cursos regionales sobre investigación y manejo de inteligencia policial antidrogas, en colaboración con el Sistema de Seguridad Regional (RSS, por su sigla en inglés) y la Agencia de Implementación de la Comunidad del Caribe para el Crimen y la Seguridad (CARICOM IMPACS, por sus siglas en inglés). Tales capacitaciones fueron administradas a través del sistema de capacitación en línea de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI, por sus siglas en inglés) y contaron con la participación de 90 oficiales antinarcóticos de todos los Estados Miembros del Caribe.

Control de precursores químicos, drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas

84. En octubre tuvo lugar la reunión del Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD en la Ciudad de Guatemala, presidido por Guatemala. La reunión contó con la participación de más de 35 expertos provenientes de 16 Estados Miembros de la OEA, un observador permanente y dos organizaciones internacionales.

85. El objetivo principal de la reunión consistió en brindar un espacio para el intercambio de información y mejores prácticas sobre el control de precursores químicos entre los Estados Miembros de la OEA. En este sentido, se presentaron experiencias y herramientas de referencia para que los países parte estén al tanto de ellas y puedan utilizarlas como material de apoyo en el fortalecimiento de sus marcos normativos y de control en la materia. Más concretamente, los ejes temáticos sobre los que se llevó a cabo el intercambio de experiencias y buenas prácticas fueron los siguientes: Tendencias en la fabricación y el tráfico ilícitos de drogas sintéticas, tales como fentanilo, MDMA/MDA y metanfetamina; Nuevas tendencias en la producción, la fabricación y el tráfico ilícitos de cocaína; Estrategias y enfoques nacionales para mejorar el control de las sustancias no sometidas a fiscalización y que son empleadas en la fabricación ilícita de drogas; y El manejo seguro y la disposición final de precursores químicos incautados. La reunión incluyó una visita al sitio de eliminación e incineración de drogas y productos químicos de Guatemala.

86. En cuanto a actividades de capacitación y asistencia técnica en la materia, la URO organizó tres mesas redondas virtuales sobre el manejo seguro y la disposición final de precursores químicos utilizados en la fabricación ilícita de drogas. Asistieron a estas mesas redondas 48 participantes de 15 Estados Miembros de América Latina.

87. Adicionalmente, en colaboración con el Servicio de Policía de Trinidad y Tobago y el Consejo Nacional de Drogas de Trinidad y Tobago, la URO impartió el Seminario Nacional de Capacitación en la Detección e Identificación de Drogas Sintéticas, incluidas las Nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y sus precursores químicos en Puerto España. Como resultado, 24 funcionarios del país aumentaron su capacidad para detectar y controlar las drogas sintéticas, las NSP y los precursores químicos.

88. Se organizó en Brasilia, Brasil, el Curso de Formación en Análisis de Nuevas Sustancias Psicoactivas para Peritos Químicos de América Latina, en colaboración con el Instituto Nacional de Criminalística de la Policía Federal, que contó con la participación de peritos químicos de 12 países de América Latina.

89. La URO fortaleció su colaboración con la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) mediante el desarrollo de una serie de cursos de capacitación en línea que promueven el acceso adecuado a sustancias controladas con fines médicos y científicos para evitar su desvío hacia fines ilícitos. Los cursos estarán disponibles en todos los idiomas oficiales de la OEA a través de la plataforma en línea de la JIFE.

Cooperación Marítima Antidrogas y Control del Narcotráfico por Vía Marítimo/Portuaria

90. En coordinación con Perú, presidente del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo durante 2022, en el mes de junio de ese año la URO llevó a cabo una reunión virtual sobre el control del narcotráfico por vía fluvial, la cual contó con 113 participantes de 22 Estados Miembros de la OEA.

91. Durante la reunión virtual se discutieron las nuevas tendencias, amenazas y buenas prácticas para contrarrestar el tráfico ilícito de drogas por vía fluvial a la vez que se intercambiaron experiencias entre los participantes con el fin de discutir respuestas coordinadas frente a este problema.

92. En septiembre tuvo lugar en Lima, Perú, la reunión del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD, en la que Perú y El Salvador ocuparon la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. La reunión contó con la participación de 69 expertos provenientes de 17 Estados Miembros de la OEA, cinco observadores permanentes, y representantes de cuatro organizaciones internacionales.

93. En el marco de la reunión, las presentaciones y los debates se centraron en los siguientes temas: Panorama regional sobre el tráfico ilícito de drogas en el ámbito fluvial en las Américas; Iniciativas para el control del tráfico ilícito de drogas en el ámbito fluvial; Medidas para controlar el tráfico ilícito de cocaína hacia mercados europeos; Acuerdo de Cooperación para la Supresión de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas en el Caribe (Tratado de San José, 2003); Iniciativas regionales para contrarrestar el narcotráfico por vía marítima y portuaria; y Estrategias para fortalecer la seguridad marítima en el Caribe.

Control del Narcotráfico por Vía Aérea

94. Tuvo lugar en San José, Costa Rica, la Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Control del Narcotráfico por Vía Aérea de la CICAD, en colaboración con el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y la Dirección de Vigilancia Aérea de Costa Rica, en la que participaron 30 delegados de 13 países de América Latina, así como INTERPOL y UNODC/AIRCOP.

95. Durante esta reunión, los participantes comentaron las tendencias que sus países/agencias están observando en lo que respecta al narcotráfico por vía aérea, así como las principales políticas y medidas jurídico-operacionales implementadas para enfrentar esta problemática.

96. Por su parte, las presentaciones se centraron en los siguientes temas: i) Amenazas y desafíos en el tráfico ilícito de drogas en vuelos ilegales en las distintas subregiones (Centroamérica y México y América del Sur), ii) Problemática de las pistas clandestinas y herramientas normativas para contrarrestarlas, iii) Iniciativas regionales e internacionales para contrarrestar el narcotráfico aéreo, iv) Impacto ambiental del tráfico ilícito de drogas en vuelos ilegales y v) Importancia de la cooperación interinstitucional y regional para contrarrestar el narcotráfico por vía aérea en la región.

Fortalecimiento de la igualdad de género en los organismos nacionales encargados de combatir el tráfico ilícito de drogas

97. En 2022, la URO continuó con la implementación de la segunda fase del Programa Interamericano para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género en los Organismos Nacionales encargados de Combatir el Tráfico Ilícito de Drogas (GENLEA).

98. En este contexto, se llevaron a cabo siete mesas redondas presenciales en Barbados, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tobago, así como una mesa redonda virtual con Uruguay y otra con Las Bahamas, con el fin de brindar asistencia técnica para la redacción de planes de acción que permitan fortalecer la igualdad de género en las agencias de control de drogas participantes, así como sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia de la igualdad de género en las agencias antidrogas.

CAPÍTULO III: CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS¹

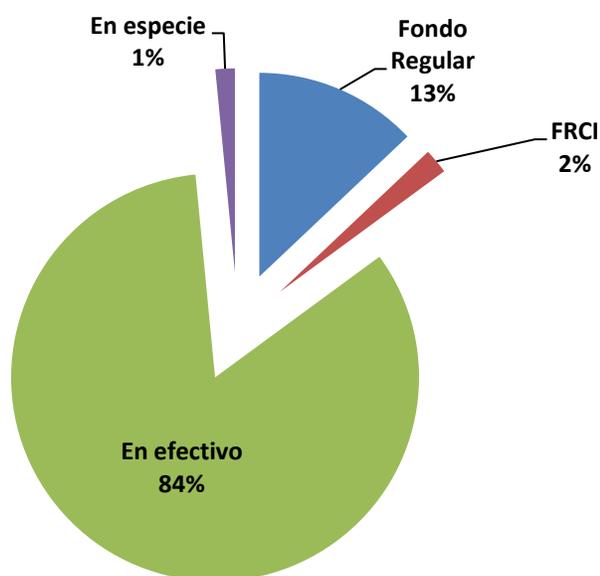
A. PRESUPUESTO 2022 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (SE-CICAD)

La SE-CICAD cumple sus mandatos gracias a las contribuciones en efectivo y en especie que recibe del Fondo Regular, del Fondo para la Recuperación de Costos Indirectos (FRCI) y de fondos específicos.

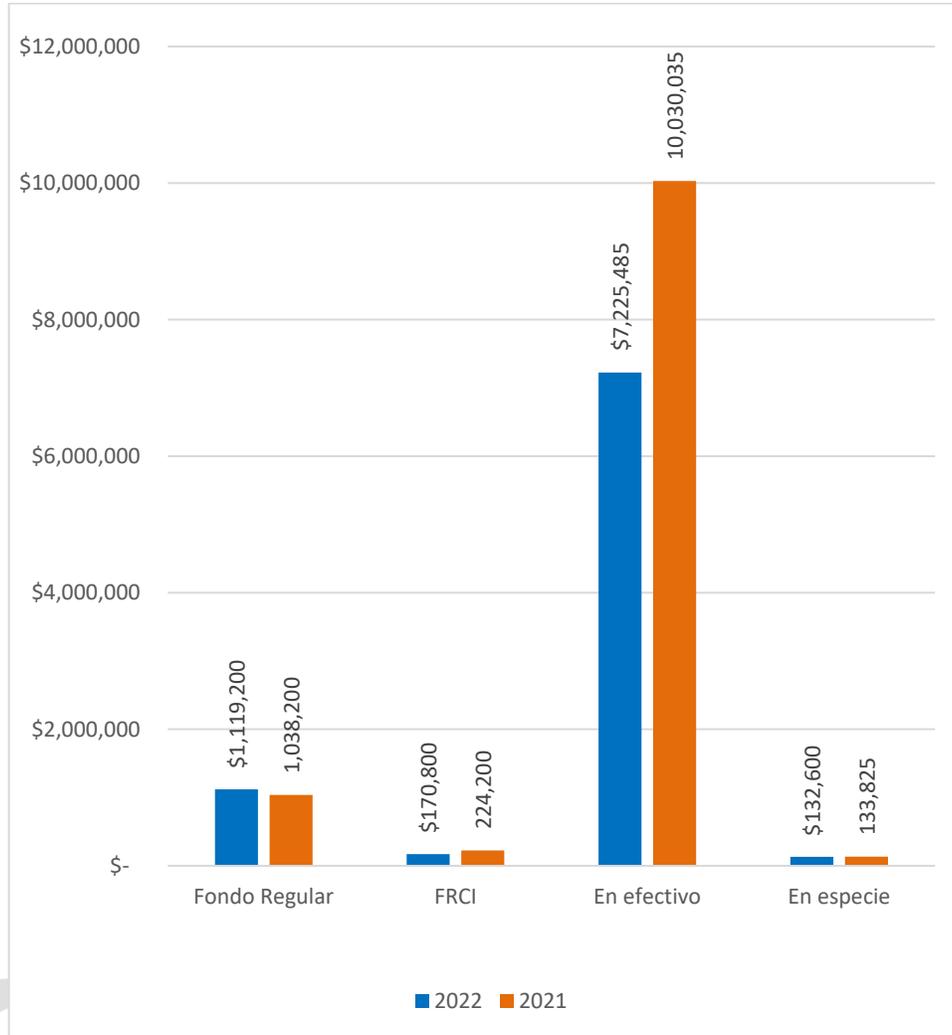
Durante 2022, SE-CICAD recibió un total de \$8,648,085, desglosados de la siguiente forma:

- \$7,225,485² en efectivo y \$132,600 en especie, lo que representa una disminución del 27,6% con respecto a ese mismo tipo de contribuciones recibidas en 2021; y
- \$1,119,200³ del Fondo Regular y \$170,800⁴ del FRCI, lo que representa un aumento del 2% con respecto a las contribuciones recibidas de esos fondos en 2021.

Gráfico 1 Proporción porcentual de contribuciones 2022



1. Cifras preliminares y no auditadas en dólares de los Estados Unidos
2. Fondos específicos: Estado de variación del saldo del fondo 2022
https://www.oas.org/saf/DFAMS/2022/12/SF_SOC_20221231_SP.pdf
3. Programa-presupuesto del Fondo Regular 2022: Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2022
https://www.oas.org/saf/DFAMS/2022/12/RF_BER_20221231_SP_EN.pdf
4. Fondo para la Recuperación de Costos Indirectos 2022: Apropiación modificada al 31 de diciembre de 2022
https://www.oas.org/saf/DFAMS/2022/12/SR_SOC_ICR_20221231_EN.pdf

Gráfico 2 Comparación de las contribuciones de 2022 y 2021

B. FONDO REGULAR

La *apropiación presupuestaria modificada en 2022* que recibió la SE-CICAD fue de \$1,119,200, que fue ejecutada⁵ como se muestra:

1. Personal: \$968,700
2. No personal: \$150,500
 - Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM): \$91,500
 - Costos operativos de la Oficina de la Secretaría Ejecutiva: \$18,000
 - Dos períodos ordinarios de sesiones estatutarios: \$41,000

C. FONDO PARA LA RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS - FRCI

La *apropiación presupuestaria modificada recibida en 2022* fue de \$170,800, que fue ejecutada como se muestra:

1. Personal: \$50,400
2. No personal: \$120,400
 - Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

D. FONDOS ESPECÍFICOS

El total de contribuciones recibidas de fondos específicos (en efectivo y en especie) ascendió a \$7,358,085.

En las tablas siguientes se muestran en detalle las contribuciones tanto en efectivo como en especie recibidas durante el año 2022.

Tabla 1 Contribuciones en efectivo

Donante	Monto
Canadá	\$1,269,435 ⁶
México	\$190,000
Trinidad y Tobago	\$20,000
Estados Unidos	\$5,704,000
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	\$42,050
Total contribuciones en efectivo	\$7,225,485

5. Este monto incluye compromisos (obligaciones por un total de \$18,800) al 31 de diciembre de 2022.

6. Conversión: metodología *FIFO* ("primeras entradas, primeras salidas" por siglas en inglés) aplicada, incluido el cálculo de la RCI

Tabla 2 Contribuciones en efectivo por donante / Unidades de la SE-CICAD

Donante	Unidad de la CICAD	Monto
Canadá Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional (MAECI)	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$540,017
	Unidad de Reducción de la Oferta	\$655,764
	Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$73,654
México Secretaría de Relaciones Exteriores-SRE Fiscalía General de la República (FGR)	Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$95,000
		\$95,000
Trinidad y Tobago Oficina del Ministro de Seguridad Nacional	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$5,000
	Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$5,000
	Unidad de Reducción de la Demanda	\$5,000
	Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$5,000
Estados Unidos de América: Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), Departamento de Estado de EE. UU.	Unidad de Reducción de la Demanda	\$2,754,000
	Observatorio Interamericano sobre Drogas	\$1,000,000
	Secretaría Ejecutiva - Fondo General	\$65,000
	Mecanismo de Evaluación Multilateral	\$660,000
	Unidad de Reducción de la Oferta	\$375,000
	Unidad de Fortalecimiento Institucional	\$850,000
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD	Unidad de Reducción de la Demanda	\$42,050

Tabla 3 Contribuciones en especie⁷

Donante	Monto
Brasil	\$7,000
Chile	\$15,000
Colombia	\$47,000
República Dominicana	\$1,000
Guatemala	\$5,000
Guyana	\$1,000
Jamaica	\$3,600
México	\$10,500
Panamá	\$1,000
Perú	\$9,000
Trinidad y Tobago	\$3,500
Sistema de Seguridad Regional (SSR)	\$15,000
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	\$14,000
Total de contribuciones en especie	\$132,600

7. Las contribuciones en especie mencionadas en este informe son particularmente los bienes y servicios provistos por los Estados Miembros, misiones permanentes, otros países e instituciones para la implementación de los programas y proyectos de la CICAD.

Tabla 4 Contribuciones en especie por donante y Unidades de la SE-CICAD

Donante	Actividad	Monto
Brasil	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Federal de Brasil. Apoyo técnico y logístico al Curso de Formación para el Análisis de Nuevas Sustancias Psicoactivas para Químicos Forenses de América Latina, celebrado en Brasilia (diciembre de 2022)	\$7,000
Chile	Unidad de Reducción de la Demanda: Formación para instructores de Women's Intervention for Substance Exposure (WISE): Atención integral para trastornos por consumo de sustancias (noviembre de 2022)	\$15,000
Colombia	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Nacional de Colombia. Apoyo técnico y logístico a los seminarios regionales en línea de la ERCAIAD sobre análisis e investigaciones de inteligencia policial antidroga, celebrados para los países miembros de América Latina en marzo, abril, mayo, agosto, septiembre y octubre de 2022	\$30,000
	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Nacional de Colombia. Apoyo técnico y logístico al seminario regional de la ERCAIAD sobre inteligencia estratégica, operativa y prospectiva antidroga para los países miembros de América Latina (Bogotá, noviembre de 2022)	\$7,000
	Unidad de Reducción de la Oferta: Policía Nacional de Colombia. Apoyo técnico y logístico a los cursos nacionales de la ERCAIAD (Guatemala, julio de 2022 y Asunción, agosto de 2022)	\$8,000
	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Apoyo logístico y técnico para reuniones/visitas del personal de la CICAD y del Center for Court Innovation a Bogotá y Medellín en el marco del Programa de Alternativas al Encarcelamiento, incluido el envío de invitaciones y la organización de reuniones	\$2,000
República Dominicana	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Apoyo logístico para la elaboración de un estudio de costos de un Tribunal de Tratamiento de Drogas en el marco del Programa de Alternativas al Encarcelamiento, incluido transporte y apoyo a reuniones	\$1,000

Guatemala	Unidad de Reducción de la Oferta: Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID). Apoyo técnico al Grupo de Expertos en Sustancias Químicas y Productos Farmacéuticos de la CICAD (octubre de 2022)	\$5,000
Guyana	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Apoyo logístico para la elaboración de un estudio de costos de un Tribunal de Tratamiento de Drogas en el marco del Programa de Alternativas al Encarcelamiento, incluido transporte y apoyo a reuniones	\$1,000
Jamaica	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Apoyo técnico y logístico para la elaboración de un estudio de costos de un Tribunal de Tratamiento de Drogas en el marco del Programa de Alternativas al Encarcelamiento, y Taller de formación sobre Seguimiento y evaluación de las políticas nacionales de drogas (Kingston, 2022)	\$3,600
México	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Apoyo logístico para reuniones/visitas del personal de la CICAD y del Center for Court Innovation a México en el marco del Programa de Justicia Terapéutica. Coordinación/apoyo de reuniones y material de oficina. Asistencia en la revisión y edición de la documentación del programa. Coordinación de eventos en línea a lo largo del año, incluido el envío de invitaciones, eventos a través de WebEx y el suministro de materiales en formato digital a los participantes.	\$2,500
	Unidad de Reducción de la Demanda: Grupo de Expertos: plataforma y servicios de interpretación en línea para tres reuniones destinadas a la elaboración de “Recomendaciones para la aplicación de programas de reducción de la demanda de drogas con énfasis en la atención de la salud mental” (Comisión Nacional contra las Adicciones – CONADIC, julio y agosto de 2022)	\$3,000
	Unidad de Reducción de la Demanda: Formación de instructores sobre el Universal Treatment Curriculum (septiembre de 2022)	\$5,000
Panamá	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Apoyo logístico para la elaboración de un estudio de costos de un Tribunal de Tratamiento de Drogas en el marco del Programa de Alternativas al Encarcelamiento, incluido transporte y apoyo a reuniones	\$1,000
Perú	Unidad de Reducción de la Oferta: Guardacostas de Perú. Apoyo técnico al Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo de la CICAD (septiembre de 2022)	\$5,000
	Unidad de Reducción de la Demanda: Taller sobre la implementación de reglamentos escolares en materia de prevención del consumo de sustancias (septiembre de 2022)	\$4,000

Trinidad y Tobago	Unidad de Fortalecimiento Institucional: Copatrocinio de Trinidad y Tobago para asistencia técnica. Apoyo para el desarrollo de un base de datos de gestión de casos y asistencia logística en eventos presenciales e híbridos en 2022	\$3,500
Sistema de Seguridad Regional (SSR)	Unidad de Reducción de la Oferta: Sistema de Seguridad Regional (SSR). Apoyo técnico y logístico para los cursos regionales sobre control del narcotráfico e investigaciones antidroga para Estados Miembros del Caribe (en línea, marzo, abril y octubre de 2022)	\$15,000
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Unidad de Reducción de la Demanda: Plataforma Moodle/apoyo logístico/pago de un facilitador para curso de formación en línea sobre fortalecimiento institucional de políticas y estrategias integrales de drogas basadas en evidencia en Latinoamérica (noviembre de 2022)	\$14,000